



SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL				
Nombre del Proyecto	ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE GESTION, APOYO Y SEGUIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.			
Número BPPID	20200680810134			
Línea Estratégica Distrital	3. BARRANCABERMEJA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL			
Sector de inversión territorial	Comercio, industria y turismo			
Programa Distrital	Programa 25. Infraestructura estratégica para el fortalecimiento comercial, industrial y turístico			
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 216. Número de estrategias realizadas para la construcción o mejoramiento de infraestructura para el fortalecimiento comercial industrial y turístico del distrito.			
Número BPIN	2020680810130			
Programa Nacional	(3502) Productividad y competitividad de las empresas colombianas			
Producto Nacional	(3502078) Malecón construido			
Indicador Nacional	(350207800) Malecón construido			
Valor Total del Proyecto	\$ 13.427.221.343,00			
Valor Total de la Vigencia	\$ 5.945.377.869,00			
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS				
Vigencia Actual 2023		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##
Obra:		Obra:		Obra:
Interventoría		Interventoría		Interventoría
Otros:	\$ 5.945.377.869,00	Otros:		Otros:
Total	\$ 5.945.377.869,00	Total		Total
FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL				
Rubro presupuestal	Descripción	Código fuente	Fuente de financiación	Valor
Solicitud realizada por:		Nombre: LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA Cargo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		

Nota: PRIMERA ACTUALIZACIÓN 2023.

Se expide en Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de enero dos mil veintitrés (2023) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

OMAR FERNANDO SUAREZ RUEDA
Secretario de Planeación Distrital (E)
Decreto 311 del 27 de octubre de 2022

NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA

Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, damos nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.